LOS SUSCRITOS ALCALDE Y SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PAUNA-BOYACÁ,

En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales se permite:

CERTIFICAR

Que, JHON ALEXANDER VILLAMIL CAJAMARCA identificado con cedula de ciudadanía N° 1.056.412.714 de Pauna, ha demostrado a través de los soportes documentales correspondientes tener la idoneidad y experiencia de acuerdo con lo establecido en el estudio previo para ejecutar la "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ENTREGA DE CITACIONES, NOTIFICACIONES Y CORRESPONDENCIA EMANADA DE LAS DIFERENTES SECRETARIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PAUNA.".

Dada en Pauna – Boyacá, a los veinticinco (25) días de septiembre de 2026.

JULIO RAMIRO PEÑA RAMIREZ
Alcalde

DANIEL FERNANDO BALLEN POVEDA
Secretario General y de Gobierno

Proyecto: Juliana Rodriguez / Apoyo secretaría General y de Gobierno
Reviso: Yeferson Murcia – asesor en contratación
Reviso: Daniel Ballen – Secretario General y de Gobierno
Aprobó: Julio Ramiro Peña R. – Alcalde Municipal